

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 03 del 2017

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA BOOMSOF S. A.**

Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía **BOOMSOF S. A.** Pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2016.

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente,



Jenny Lucciola García Bowen  
COMISARIO PRINCIPAL  
C.I. # 0919752832